



Unidad

Kardex : 25.373
Ingreso Folio : 52 de fecha 21/01/2015. /

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA FINAL N° 11.433 /15

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES QUE SUSCRIBE, **CERTIFICA**
QUE, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

PROPIETARIO (A)	: LEYLA CAROL SOZA ASTORGA.	RUT: 12.436.588-0.
ROL AVALUO N°	: 2611-4.	
DIRECCION	: PASAJE LORENA N° 3823, POB. POCONCHILE II.	
PERMISO DE EDIFICACION N°	: 16.975 DE FECHA 13/10/2014.	
CON UN PRESUPUESTO DE	: \$ 10.930.469.	
SE RECIBE CONFORME LA	: AMPLIACION Y ALTERACION.	DE: 38,88 m².
DESTINADA A	: VIVIENDA.	

Se recibe Permiso de Edificación N°16.975 de fecha 13/10/2014, mediante el cual se aprueba realizar **Alteraciones y Ampliación de 38,88 m²**, destinados a Vivienda en pasaje Lorena N° 3823.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- P.C. N° 7.300 de fecha 15/06/1990 y R.F. N° 4591 de fecha 27/07/1990 por una superficie de 42,13 m².
- En una propiedad que cuenta con una superficie de 120,00 m² total de terreno.

Las Alteraciones se encuentran indicadas en planos y presupuesto adjunto en expediente.

La **Ampliación de 38,88 m²** está compuesta por:

- **Primer piso:** cocina, pasillo cubierto, dormitorio 2 y dormitorio 3.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 81,01 m² destinados a Vivienda, conformada de la siguiente manera:

- **Primer Piso:** living-comedor, cocina, pasillo cubierto, dormitorio 1, baño, bodega, dormitorio 2 y dormitorio 3.

Nota:

- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

CLASIFICACIÓN : D-3.
ARQUITECTO : Marco Antonio Díaz Meza.
CONSTRUCTOR : Marco Antonio Díaz Meza.

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- ✓ PROYECTO INSTALACIÓN ELECTRICA S.E.C. TE1 N° 0001109016 DE FECHA 16/10/2014.
- ✓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD S/N° DE FECHA NOVIEMBRE 2014.
- ✓ INFORME ART. 144 DE LA L.G.U.C. S/N° DE FECHA NOVIEMBRE 2014.
- ✓ DOTACIÓN SERVICIOS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO N°023 DE FECHA 07/01/2015.
- ✓ CERTIFICADO PAVIMENTACIÓN N° 162092 DE FECHA 13/11/2014.

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 4169667 DEL 21/01/2015 POR UN VALOR \$ 21.599

ARICA, 22 JUL 2015

RDA/MNDZ/cfv.


ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES